



GOBIERNO MUNICIPAL  
DE MATEHUALA 2021  
**2024**

### CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En Matehuala, S.L.P, siendo las 10:00 once horas del 29 de Enero del 2024, en las Instalaciones de Presidencia Municipal, ubicada en la calle de Celso N. Ramos número 120, Zona Centro, en esta Ciudad, nos reunimos para llevar a cabo la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** convocando para ello previamente a los integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO** de Matehuala, San Luis Potosí, Lic. Maria del Carmen Carmona, Directora de la Unidad de Transparencia, M.M. Cinthia Banda Leija, Directora de Planeación y Desarrollo, Mtro. Paul Renato Martínez Reyna, Director de Desarrollo Económico y Fomento Industrial, Ing. Candelario Sánchez Alejo, Coordinador de Archivo Municipal, Ing. Manuel Alejandro Medellín Torres, Director de Protección Civil, con el objeto de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 y 44 Fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como lo previsto en el numeral 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Para tales efectos, se propuso el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Análisis de Prorroga de solicitud folio 240473524000005.
- 3.- Clausura.

Como punto UNO del orden del día PASE DE LISTA, verificando el pase de lista respectivo, se hace constar que están presentes los C. Lic María del Carmen Carmona, Directora de la Unidad de Transparencia, M.M. Cinthia Lucia Banda Leija, Directora de Planeación y Desarrollo, Ing. Candelario Sánchez Alejo, Coordinador de Archivo Municipal, Ing. Manuel Alejandro Medellín Torres, Director de Protección Civil, se encuentra reunido el quorum de miembros con voz y voto, como lo dispone el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí, para lo cual los acuerdos que se tomen tendrán validez.

En el punto DOS del orden del día ANALISIS DE PRÓRROGA la solicitud 240473524000005 presentada de forma anónima mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que se solicita: opinión de cumplimiento 32-D no mayor a 2 meses.

Toma la palabra la Lic. María del Carmen Carmona Carriedo para manifestar al comité que se recibió solicitud de prórroga por parte del tesorero municipal debido a que la persona encargada de este tema no se encuentra, aunado a que el tesorero municipal asumió el cargo en días recientes, esto para estar en posibilidades de dar contestación.

En este momento se solicita a los miembros del Comité de Transparencia emitan su voto a favor o en contra de la solicitud. Votando cuatro miembros a favor cero en contra, por lo cual se aprueba por unanimidad la solicitud y se procede a elaborar acuerdo de prórroga por separado para que le sea notificado al solicitante.

En el punto tres se procede a dar CLAUSURA DE LA SESIÓN agotados los puntos que fueron del orden del día, mismos que se establecieron para esta CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, la Lic. María del Carmen Carmona Carriedo, presidenta de este Comité, manifiesta que todos los puntos tratados, tienen toda la validez, por estar presentes la mayoría de los integrantes, por los que siendo las 11:00 horas del día 29 de Enero del 2024. Se permite dar por clausurada la CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Transparencia del Municipio, firmando para constancia de ley, los que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo. Conste y damos firma al calce y margen del presente.-----

-----  
-----  
-----  
-----

**Lic. María del Carmen Carmona Carriedo**  
Presidenta

**Ing. Candelario Sánchez Alejo**  
1er Vocal

3  
SECRETARIA  
  
**M.M Cinthia Lucia Banda Leija**  
Secretaria Técnica

**Ing. Manuel Alejandro Medellín Torres**  
2do Vocal